



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
POPAYÁN CAUCA

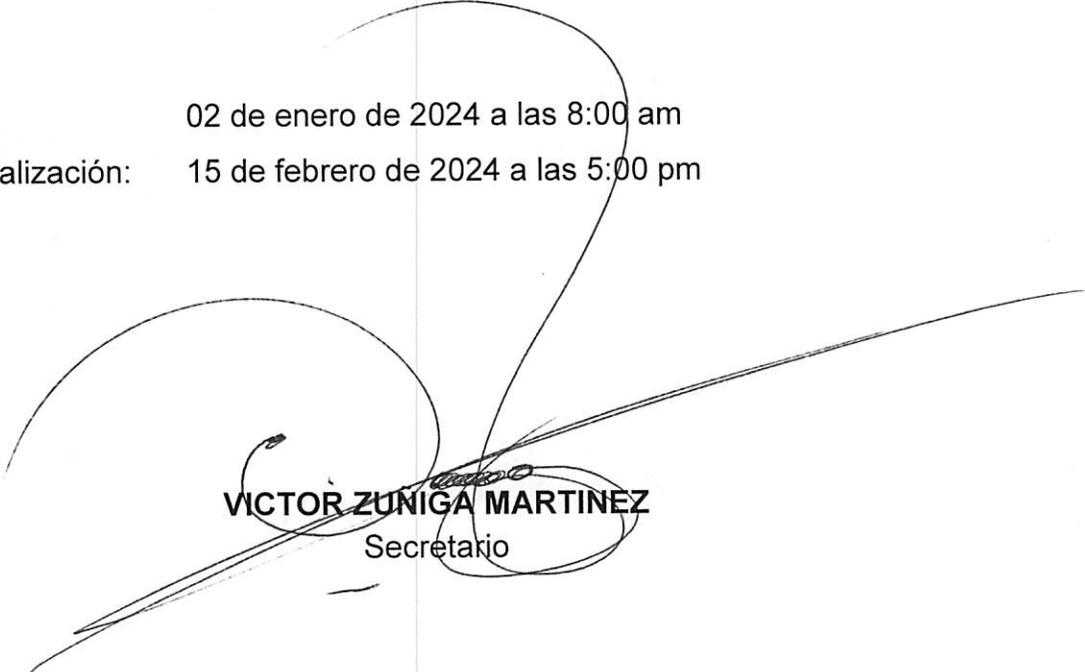
Popayán, primero (01) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

TRASLADO NO.006 INFORME VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Proceso: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
Demandante: DEFENSOR DE FAMILIA
Demandado: LASZLO RAUL DOMÍNGUEZ
Radicado: 19001-31-10001-2022-00-449-00

En cumplimiento a los artículos 110 y 228 (parágrafo-inciso 2) del código general del proceso, en armonía con la ley 2213 de 2022, se procede en forma electrónica hoy viernes primero (01) de febrero de 2024, siendo las ocho de la mañana (8:00am) a la fijación en lista y traslado del informe de valoración psicológica realizada a instancias del profesional de psicología del ICBF-centro zonal de Popayán que obran al interior del expediente de la referencia por el término de tres (03) días.

Fecha inicio: 02 de enero de 2024 a las 8:00 am
Fecha de finalización: 15 de febrero de 2024 a las 5:00 pm


VICTOR ZUNIGA MARTINEZ
Secretario